

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PLANES PROVINCIALES

El Pleno de esta Diputación, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de enero de 2020 aprobó, en desarrollo del crédito presupuestario de la partida 79900.94200.762, denominada “Subvenciones nominativas. Área de Infraestructuras”, la inclusión como Anexo al Presupuesto de las siguientes subvenciones nominativas:

<i>Municipio</i>	<i>Denominación del Proyecto</i>	<i>Importe</i>
Almadén	Reparación cubierta de la Plaza de Toros	120.000,00
Chillón	Instalación de climatización Centro Social	30.000,00
San Carlos del Valle	Rehabilitación e urbanización de calle Camino Real	110.000,00
Valenzuela de Calatrava	Instalación de césped artificial e iluminación del campo de fútbol	97.000,00
	TOTAL	357.000,00

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1, al que se remite el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública, a efectos de posibles reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios.

En Ciudad Real, a 31 de enero de 2020.- El Presidente, José Manuel Caballero Serrano.

Anuncio número 282

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>